ALCALDÍA DE
BARICHARA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BARICHARA – SANTANDER

C E R T I F I C A

Que el proceso contractual, cuyo objeto es la **"PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADECUACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PARTICIPANTES DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS (PTM) —RENTA CIUDADANA (LÍNEA VALORACIÓN DEL CUIDADO), RENTA JOVEN Y COLOMBIA MAYOR— DEL MUNICIPIO DE BARICHARA (VIGENCIA 2026), DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) Y LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO",** se encuentra incluido dentro del plan anual de adquisiciones, por la modalidad de mínima cuantía.

Dado en el Municipio de Barichara, a los 17 NOV. 2026

JULIANA R. FUENTES MÁRQUEZ.
JULIANA RICARDA FUENTES MARQUEZ
Secretaría General y de Gobierno

Calle 5 No.6-39
(607) 726 7052
alcaldia@barichara-santander.gov.co
www.barichara-santander.gov.co

